LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/276/2015/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/290/2015/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 06 DE MARZO DE 2015	Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción electrónica de cuenta, por la que da cumplimiento al acuerdo de admisión de **veinticuatro de febrero de dos mil quince**, respecto de los incisos ***a), b), c), d), e)*** y ***f)*** dentro del término de **cinco días hábiles** que se le concedió para tal efecto, según se observa de la notificación practicada vía sistema **Infomex-Veracruz** y razón levantada por el personal actuario de este Órgano, el **veinticinco de febrero de dos mil quince**, visibles a hojas treinta y cuatro a treinta y seis.
2	IVAI-REV/178/2015/III	SECRETARÍA DE SALUD	ACUERDO DE 06 DE MARZO DE 2015	TURNESE EL PRESENTE EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE ACUERDOS, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER.
3	IVAI-REV/338/2015/III	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	ACUERDO DE 06 DE MARZO DE 2015	**4.** Como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, **digitalícese** el **Oficio** de cuenta y su anexo, a efecto de que sean remitidos a la **parte recurrente**, en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo y así se imponga de su contenido, **requiriéndose** a la recurrente, para que en un término no mayor **a tres días hábiles** siguientes a aquél en

LISTA DE ACUERDOS

				que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y **manifieste** a este Instituto lo que a su derecho convenga, **apercibida** que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por **vía electrónica** a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como **contacto@verivai.org.mx**.
4	IVAI-REV/196/2015/III Y SUS ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 06 DE MARZO DE 2015	Túrnese el presente expediente con el Proyecto de Resolución a cada uno de los integrantes del Consejo General por conducto del Secretario de acuerdos, para que se proceda a resolver…
5	IVAI-REV/171/2015/III	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	ACUERDO DE 06 DE MARZO DE 2015	1. Se tiene por presentado en tiempo y forma al Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, dando cumplimiento al requerimiento que le fuera realizado mediante proveído de tres de marzo de dos mil quince. 2. Agréguense al presente expediente el Oficio de cuenta y su anexo; documentos que por su naturaleza se tienen por ofrecidos, admitidos y desahogados a los que se dará valor al momento de resolver el presente asunto, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de los Lineamientos Generales antes referidos.
6	IVAI-REV/171/2015/III	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	ACUERDO DE 06 DE MARZO DE 2015	Túrnese al Pleno del Consejo General el expediente con el Proyecto de Resolución elaborado por la Ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido

LISTA DE ACUERDOS

7	IVAI-REV/174/2015/III Y SU ACUMULADO	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	ACUERDO DE 06 DE MARZO DE 2015	Túrnese al Pleno del Consejo General el expediente con el Proyecto de Resolución elaborado por la Ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido
8	IVAI-REV/302/2015/III	SEV	ACUERDO DE 6 DE MARZO DE 2015	"…Agréguense a los autos del presente expediente, la impresión del correo electrónico, el Oficio número SEV/UAIP/53/2015 de cuenta y su anexo; documentos que por su naturaleza se tienen por ofrecidos, admitidos y desahogados a los que se dará valor al momento de resolver el presente asunto, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de los Lineamientos Generales en cita. 2. Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver …"
9	IVAI-REV/302/2015/III	SEV	ACUERDO DE 5 DE MARZO DE 2015	"…Como diligencias para mejor proveer, gírense sendos oficios, por conducto del Secretario de Acuerdos de este Instituto a los siguientes servidores públicos: 1. Titular de la Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad; 2. Director General Jurídico y del Trabajo de esa misma Secretaría; y 3. Presidente de la Junta Especial Número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje; todos con domicilio en la Avenida Manuel Ávila Camacho número 195, Colonia Ferrer Guardia, Código Postal 91020, Xalapa, Veracruz; para que dentro de los tres días hábiles siguientes al de la notificación del oficio, informen única y exclusivamente, conforme a lo establecido por el artículo 391 bis de la Ley Federal del Trabajo; 3, fracción VI y 24, fracción XII, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad; y 5, 6, 29 y 61, fracción V, del Reglamento Interior

LISTA DE ACUERDOS

				de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz, los contratos colectivos de trabajo que obren en sus archivos suscritos entre la Secretaría de Educación de Veracruz y sus trabajadores y remitirlos a este Instituto…"
10	IVAI-REV/305/2015/III	AYUNTAMIENTO DE ORIZABA	ACUERDO DE 5 DE MARZO DE 2015	"…Como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese el Oficio número UAI/025/2015 y solo una de las documentales descritas en las letras A y B del presente proveído, a efecto de que sean remitidos a la parte recurrente, en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto de este acuerdo y así se imponga de su contenido, requiriéndose al recurrente, para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este Instituto lo que a su derecho convenga…"

LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN